

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 21 de febrero de 2020

Nota SNC/SG N° 140 /2020

Señora

Margarita Morselli, Directora General
Centro Cultural de la República "El Cabildo"
Ciudad

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de poner a su conocimiento, que la Secretaría Nacional de Cultura se encuentra abocada a la organización de la XVII Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermusicas, a realizarse del 02 al 04 de marzo del corriente año, en la ciudad de San Bernardino. Esta reunión contará con la presencia de máximas autoridades del ámbito de la música iberoamericana de países tales como: Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, Uruguay y Paraguay entre otros, así como representantes de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

El Programa Ibermusicas, es un proyecto multilateral de cooperación técnica y financiera para fomentar el desarrollo de las Artes de la Música, en los campos de la música académica, tradicional y otras de la región iberoamericana.

Por lo expuesto, solicito sus buenos oficios, a fin de incluir en el programa previsto para dicho evento, autorizar una visita guiada a la Casa de la Música a su digno cargo, para el día 06 de marzo, para las 18:00 horas.

Con la certeza de contar con su pronta y favorable respuesta, hago propicia la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro - Secretario Ejecutivo

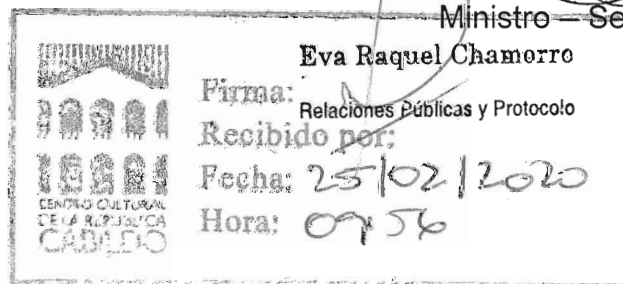
Eva Raquel Chamorro

Firma: Relaciones Públicas y Protocolo

Recibido por:

Fecha: 25/02/2020

Hora: 09:56



SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 21 de febrero de 2020

Nota SNC/SG N° 140 /2020

Señor Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente e invitarlo a asistir al saludo de bienvenida a realizarse por motivo de la llegada a nuestro país de las autoridades iberoamericanas que participarán de la *XVII Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermusicas*, que se llevará a cabo el día miércoles 04 de marzo del corriente año, a las 09:00 horas, y del mismo modo en la cena de bienvenida, a las 20:30 horas, en el Hotel del Lago, de la ciudad de San Bernardino.

El Programa Ibermusicas es un proyecto multilateral de cooperación técnica y financiera para fomentar el desarrollo de las Artes de la Música, en los campos de la música académica, tradicional y otras, de la región iberoamericana. El programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, Ibermusicas, fue aprobada en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en la ciudad de Asunción, República del Paraguay en noviembre de 2011.

Actualmente está integrado por países que financian el Programa, tales como, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Está dirigido por el Consejo Intergubernamental Ibermusicas (CII), para el cual cada Estado miembro designa una autoridad de las Artes Musicales como su representante (REPMI).

Por este motivo, extendiendo la invitación a funcionarios de su institución que trabajen en lo relacionado a obras y desarrollo, patrimonio cultural y medio ambiente, a participar del seminario, con la certeza que este espacio contribuirá al sano debate y al intercambio de opiniones que fortalecerán la gestión cultural del país.

A la espera de contar con su valiosa presencia, hago propicia la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

Señor
Don Hugo Alberto Fleitas Ovelar, Gobernador
Departamento de Cordillera
Presente

Memo SGN° 28

NOTA SNC/SG N° 140/2020

2 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

24 de febrero de 2020 a las 07:37


Para: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com

CC: Violeta Barua <vbarua@gmail.com>, Coordinación DGD y PC <asis.diversidad.snc@gmail.com>

Buenos días, Adjunto remito NOTA SNC/SG N° 140/2020 del 21/02/2020.
Favor acusar recibo al presente correo.

Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **NOTA SNC-SG N° 140-2020 Muni San Bernardino.pdf**
70K

Municipalidad San Bernardino <municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com>

25 de febrero de 2020 a las 11:35

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

CC: Violeta Barua <vbarua@gmail.com>, Coordinación DGD y PC <asis.diversidad.snc@gmail.com>

Acuso recibo.

[Texto ciego ciego]



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

NOTA SNC/SG N° 140/2020

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

24 de febrero de 2020 a las 07:33

Para: gobiernodepcodillera@gmail.com


CCO: Violeta Barua <vbarua@gmail.com>, Coordinación DGD y PC <asis.diversidad.snc@gmail.com>

Buenos días, Adjunto remito NOTA SNC/SG N° 140/2020 del 21/02/2020.
Favor acusar recibo al presente correo.

--

Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **NOTA SNC-SG N° 140-2020 Dpto. CORDILLERA.pdf**
70K

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 2) de febrero de 2020

Nota SNC/SG N° 140 /2020

Señor

Luis Aguilar, Intendente Municipal
Municipalidad de la ciudad de San Bernardino
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente e invitarlo a asistir al saludo de bienvenida a realizarse por motivo de la llegada a nuestro país de las autoridades iberoamericanas que participarán de la *XVII Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermusicas*, que se llevará a cabo el día miércoles 04 de marzo del corriente año, a las 09:00 horas, y del mismo modo en la cena de bienvenida, a las 20:30 horas, en el Hotel del Lago, de la ciudad de San Bernardino.

El Programa Ibermusicas es un proyecto multilateral de cooperación técnica y financiera para fomentar el desarrollo de las Artes de la Música, en los campos de la música académica, tradicional y otras, de la región iberoamericana. El programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, Ibermusicas, fue aprobada en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en la ciudad de Asunción, República del Paraguay en noviembre de 2011.

Actualmente está integrado por países que financian el Programa, tales como, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Está dirigido por el Consejo Intergubernamental Ibermusicas (CII), para el cual cada Estado miembro designa una autoridad de las Artes Musicales como su representante (REPMI).

Por este motivo, extendiendo la invitación a funcionarios de su institución que trabajen en lo relacionado a obras y desarrollo, patrimonio cultural y medio ambiente, a participar del seminario, con la certeza que este espacio contribuirá al sano debate y al intercambio de opiniones que fortalecerán la gestión cultural del país.

A la espera de contar con su valiosa presencia, hago propicia la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

NOTA SNC/SG N° 140/2020

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

24 de febrero de 2020 a las 07:37


Para: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com

CC: Violeta Barua <vbarua@gmail.com>, Coordinación DGD y PC <asis.diversidad.snc@gmail.com>

Buenos días, Adjunto remito NOTA SNC/SG N° 140/2020 del 21/02/2020.
Favor acusar recibo al presente correo.

Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **NOTA SNC-SG N° 140-2020 Muni San Bernardino.pdf**
70K